

Un millón y medio de ciudadanos se quedará fuera del sistema financiero por la mora hipotecaria en 2015

- Desde que comenzó la crisis 150.000 familias han perdido su vivienda y AFES augura que podemos acabar 2015 con medio millón de familias, lo que supone que un millón y medio de ciudadanos, tres afectados de media por familia, se quedarán fuera del sistema financiero.
- Dejar en la economía sumergida a un millón y medio de ciudadanos supone la retirada de una fuerte masa social de las estructuras socioeconómicas formales lo que supondrá menores ingresos a nivel impositivo, de costes sociales y de capacidad del propio mercado financiero.
-

Madrid, 11 de noviembre de 2013. Cerca de acabar el año 2013 nos encontramos con una situación de mora hipotecaria aún más complicada que hace unos años. La mora hipotecaria de los particulares ha seguido aumentando y ha alcanzado la tasa más alta desde que se calculan estas magnitudes, el 5,1%, casi dos puntos porcentuales más que hace un año.

Esto significa que desde que comenzó la crisis ya han perdido su vivienda 150.000 familias y si no se buscan nuevas soluciones podemos acabar 2015 con más de medio millón de familias afectadas lo que supondría que un millón y medio de ciudadanos, tres afectados de media por familia, se quedarían fuera del sistema financiero.

“Cuando un ciudadano entra en mora hipotecaria ya está presente en los ficheros de morosos y en un proceso de ejecución hipotecaria, en la mayoría de los casos, pierde su vivienda pero se queda con una deuda de por vida que le empuja a la economía sumergida y este ciudadano queda fuera del sistema financiero porque no puede pedir un crédito ni contribuir al tejido productivo del país”, asegura Carlos Baños, presidente de AFES, Asociación de Afectados por Embargos y Subastas.

La banca ha ido solucionando sus problemas con los créditos al promotor pero no ha aplicado ninguna innovación en su gestión a los créditos de particulares morosos. Está claro que es más complejo atender a medio millón de créditos hipotecarios de ciudadanos que a los promotores que no llega ni al 10% de los particulares, aunque el volumen sea muy superior. Lo que hace pensar que ha sido sensato comenzar con los promotores, pero ahora toca buscar otras alternativas con los particulares.

“La banca parece asumir de forma pasiva el impacto reputacional que han sufrido por la gestión de sus hipotecas morosas, pero no parece consciente de que va a dejar en la economía sumergida a un millón y medio de ciudadanos si no pone soluciones en la mesa, y ese es un precio que no puede pagar el mercado español, porque la retirada de esta masa social de las estructuras socioeconómicas formales traerá menores ingresos a nivel impositivo, de costes sociales y de capacidad del propio mercado financiero que retirará de su target a un grupo demasiado elevado como para no tenerlo en cuenta”, afirma Baños.

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008 los bancos utilizaron las refinanciaciones de forma generalizada como una herramienta para solucionar los problemas de la mora hipotecaria a los particulares. Sin embargo, esta fórmula está obsoleta y es a la Banca a la que corresponde aplicarse en la búsqueda de alternativas a la ejecución hipotecaria ó a la refinanciación para solucionar los problemas de la mora hipotecaria ya que ninguna de las dos medidas se ha mostrado verdaderamente eficaz hasta la fecha.

“Las refinanciaciones solo sirven para alargar la situación del deudor pero no supone el fin del problema porque a día de hoy, todos somos conscientes de que la mayoría de las personas que hace unos años mantenían unos ingresos familiares superiores a 3.000 euros ahora no tienen la esperanza de volver a ese nivel salarial, así como que las viviendas que costaban 300.000 euros no volverán a valer más de 150.000 euros durante muchos años más”, explica Baños, quien apunta que “tenemos que pensar en quitas y en ventas tempranas, como modelos alternativos; y sobre todo debemos de pensar como encauzar un nuevo modelo de relación de la banca con el ciudadano que mejore la percepción entre las partes y potencie la resolución de problemas individuales como salida a problemas generalizados.

Sobre AFES

AFES, Asociación por Embargos y subastas, nace en Madrid en el año 2006 con el objetivo de defender los intereses de las personas que pueden verse afectadas por el embargo de sus bienes. La asociación, sin ánimo de lucro, no tiene un carácter reivindicativo sino de gestión. Estudia, media y analiza personalmente las necesidades de cada uno de sus asociados y plantea la mediación como modelo inicial de resolución del conflicto de créditos hipotecarios antes de llegar a un proceso judicial. AFES cuenta con 6.417 asociados y ha conseguido hasta la fecha 1.702 casos de éxitos a través de acuerdos con entidades financieras para la condonación de la deuda u otras soluciones que permiten al asociado aliviar la carga tras un embargo. Puedes consultar toda la información en su página web: www.afes.com

Para más información:

Luzmelia Torres / Juan Pérez

mtorres@asociacionafes.com / comunicacion@asociacionafes.com

Tel: 91 244 03 33 / 676904389

